Itauguá, 16 de octubre de 2.015.-

Señor:
Ing. Livio G. Pettengill B.
Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2015 "CONSTRUCCION DE ESCALERA EN LA ESCUELA SANTA LIBRADA", ID Nº 298.915,*** *ha resultado beneficiada vuestra firma considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde. El procedimiento de Adjudicación ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 1.372/15 de fecha 16 de octubre de 2015.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · Dirección Operativa de Contrataciones ·

Abog. Lilian Josefina Florentín
Responsable UOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: ***Dictamen de la U.O.C.-***

Recibido por: Livio Pettengill
Fecha: 16-X-2015 Hora: 10^00
Firma: _____ SELLO ING. LIVIO PETTENGILL C.
REPRESENTANTE LEGAL